

Instrucciones para cumplimentar la declaración de consumidor final artículo 106.4 Reglamento de los Impuestos Especiales

Impuesto sobre Hidrocarburos

(1) Identificación declarante

Cumplimentar los datos de identificación del declarante (NIF, NIE, nombre y apellidos)

(2) Uso o destino del gasóleo

Finalidad del consumo:

Si la finalidad del consumo es "Combustible", se consignará según el caso:

- Doméstico o residencial
- Profesional

Si la finalidad del consumo es "Carburante" se consignará según el caso:

- Motores de propulsión de tractores y maquinaria agrícola
- Otros motores de propulsión distinto de tractores y maquinaria agrícola
- Motores no utilizados en la propulsión (motores estacionarios)

Otros datos:

Si la finalidad de consumo es como combustible doméstico o residencial, o profesional, deberán rellenarse los siguientes datos:

- Tipo de instalación (descripción): caldera calefacción ...
- Localización (dirección: calle, número y ciudad)

Si la finalidad del consumo es como carburante de tractores y maquinaria agrícolas, deberán rellenarse los siguientes datos:

- Tipo de instalación (descripción): Tractor/maquinaria agrícola.

Si la finalidad del consumo es como carburante de otros motores de propulsión, deberán rellenarse los siguientes datos:

- Tipo de instalación (descripción): Tipo de artefacto, aparato o buque

Si la finalidad del consumo es como carburante en motores estacionarios, deberán rellenarse los siguientes datos:

- Tipo de Instalación (descripción): Tipo de motor uso o destino

(3) Periodo de Validez para varios suministros

Fecha (día/mes/año) de firma de la declaración.

Fecha límite de vigencia de la declaración: (día/mes/año)

(4) Identificación del suministro Para suministros únicos.

Fecha de suministro: (día/mes/año)

Lugar de entrega: (Calle, lugar, código postal, localidad y provincia)



Firmante

Nombre: Se consignará el nombre y apellidos de la persona que firma la declaración de consumidor final

Número de documento de identificación del firmante: Si el firmante dispone de DNI o NIE español, se consignará el número del NIF, o su defecto cualquier otro documento que permita la identificación del mismo

En calidad de: En el supuesto de que el firmante no coincida con el declarante, se indicará la relación del firmante con el declarante consumidor final.

ANEXO II

	 Agencia Tributaria
MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCION PUBLICA	DECLARACION DE CONSUMIDOR FINAL ART. 106.4 REGLAMENTO DE LOS IMPUESTOS ESPECIALES VARIOS SUMINISTROS

(1) Declarante	(1.a) NIF	(1.b) Nombre

(2) Uso o destino del gasóleo	Finalidad Consumo	
	Tipo de Instalación	
	Localización (Dirección)	Ciudad

(3) Período Validez	Fecha de la declaración	
	Fecha límite vigencia	

(4) Declaración de Consumidor Final	A los efectos establecidos en el artículo 106.4 del RIE, declaro ser consumidor final de gasóleo bonificado para los suministros realizados en la Instalación y para la finalidad de consumo indicadas en la casilla 2 de la presente declaración. La presente declaración será efectiva para los suministros recibidos en el período indicado en la casilla 3 anterior.
--	---

(5) Firmante	Nombre	
	Número de documento de identificación del firmante	
	En calidad de	
	Firma	